Al contestar cite Radicado 2026165085288-3 Id: 382335
Folios: 2 Fecha: 2026-10-22 12:29:28
Anexos: 1 DOCUMENTO DIGITAL
Remitente: SECRETARIA DE SALUD
Destinatario: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Armenia, Quindío, 22 de octubre de 2026

Doctor
JOHAN SEBASTIÁN CAÑÓN SOSA
Secretario Administrativo
Gobernación del Quindío

Asunto: Solicitud de adición a la bolsa de tiquetes aéreos - Modificatorio No. 002 de 2026 al contrato de suministro Nro. 009-2026.

Cordial saludo,

La Secretaría de Salud Departamental del Quindío solicita adelantar el trámite de adición en dinero a la bolsa de suministro de tiquetes aéreos, mediante el Modificatorio No. 002 de 2026 al contrato de suministro Nro. 009-2026, por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000), con cargo a recursos de funcionamiento de esta dependencia. Esta solicitud tiene como finalidad fortalecer la disponibilidad de recursos para atender los desplazamientos requeridos en el cumplimiento de sus funciones misionales, técnicas y administrativas durante la vigencia 2026.

Los desplazamientos de los funcionarios de la Secretaría de Salud permiten atender convocatorias, jornadas de capacitación, reuniones de coordinación y espacios de asistencia técnica promovidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y otras entidades del orden nacional. Su participación resulta necesaria para actualizar los conocimientos de los equipos, aplicar los lineamientos del sector y realizar seguimiento a los programas y metas de salud en el territorio.

En particular, los referentes de salud pública requieren participar en espacios de actualización y articulación relacionados con el Plan Decenal de Salud Pública. Asimismo, la Dirección de Calidad y Prestación de Servicios de Salud desarrolla actividades de acompañamiento a las empresas sociales del Estado del departamento en la formulación y trámite de proyectos, que pueden requerir la presencia de sus funcionarios ante las instancias encargadas de su evaluación y viabilización.

Por su parte, la Dirección Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema requiere atender actividades de asistencia técnica y coordinación para la planeación en salud. Dentro de las necesidades institucionales también se encuentran los desplazamientos del referente del Fondo Rotatorio de Estupefacientes del Quindío para atender convocatorias del Fondo Nacional de Estupefacientes relacionadas con los lineamientos de control y fiscalización de medicamentos, así como con el fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal.

La adición solicitada permitirá ampliar los recursos destinados al suministro de tiquetes aéreos y dar continuidad a la atención de estas necesidades a través de la bolsa existente. Disponer de recursos adicionales facilita la programación de reservas y la adquisición oportuna de los tiquetes requeridos para las comisiones de servicios que sean autorizadas, de acuerdo con las necesidades de la Secretaría y las condiciones del contrato.

En consecuencia, se solicita gestionar la adición por $8.000.000 al contrato de suministro Nro. 009-2026, con el propósito de financiar los tiquetes aéreos requeridos por esta Secretaría. El trámite deberá contar con la correspondiente disponibilidad presupuestal y la verificación de los requisitos aplicables por las dependencias competentes.

PCT: 7196

OBJETO: Modificatorio No. 002 de 2026 al contrato de suministro Nro. 009-2026, cuyo objeto contractual es: “SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS, HACIA LOS DIFERENTES DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL, COMO TAMBIÉN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL ENTE TERRITORIAL”

VALOR DE LA ADICIÓN: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000)

TIPO DE RECURSO: FUNCIONAMIENTO

PROYECTO: Servicio de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicio de transporte; y servicio de distribución electricidad gas y agua.

RUBRO: 0318-2.1.2.02.02.006-20

Cordialmente,

LUISA FERNANDA ARCILA ARCILA
Secretaria de Salud
Secretaría de Salud Departamento del Quindío

Revisó: Carlos Alberto Sierra Neira – Director Operativo de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema

Proyectó: Angie Manuela Ortega Quintana – Contratista SSD